



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. Nº 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550339

Facultad de Ciencias Naturales

COMODORO RIVADAVIA, 19 MAY 2010

VISTO:

LA PROPUESTA DE DESIGNACION DE LA Lic. **Alejandra CARBAJO**, EN LA CÁTEDRA METODOLOGIA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA, DE LA CARRERA PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, SEDE TRELEW, Y

CONSIDERANDO:

QUE SE SOLICITA LA MISMA, MEDIANTE NOTA DE LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA GENERAL, ENTRADA A FCN CON INTERNO Nº 1668/10.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.

QUE SE HA SEGUIDO EL CAMINO CRITICO CORRESPONDIENTE.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

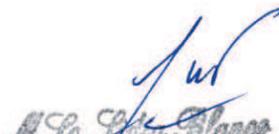
RESUELVE

ART.1º) ASIGNAR FUNCIONES INTERINAMENTE A LA Lic. Alejandra CARBAJO (DNI. Nº 17.643.982), COMO PROFESORA ADJUNTA EN LA CÁTEDRA "METODOLOGIA Y PRACTICA DE LA ENSEÑANZA", DE LA CARRERA PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, SEDE TRELEW, DURANTE EL PRESENTE CICLO LECTIVO, A PARTIR DEL 01-06-2010 Y HASTA EL 31-03-2011.

ART.2º) REGISTRESE, CURSENSE LAS COMUNICACIONES ORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHIVASE.-

RESOLUCION CDFCN Nº 223 - 10


Dra. María Estrella Polkier
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.


M. So. Leticia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.